

**PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19  
EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA PALMA DEL CONDADO**

**ANEXO CLUBES DEPORTIVOS:**

**1.- Nombrar delegado Covid del club.** Deberán nombrar un delegado encargado de todo el protocolo y de coordinarse con la Concejalía de Deportes. Deberá firmar la declaración responsable que se adjunta.

**2- Obligación de cumplir el protocolo** aprobado por cada Federación deportiva y Junta de Andalucía, así como el de las Instalaciones Deportivas Municipales de La Palma del Condado.

**3.- Equipos:**

- Obligación de entregar en Administración listado de cada grupo:
- CUERPO TÉCNICO
- JUGADORES
- UN DIRECTIVO

Detallando nombre y apellidos y DNI.

Actualizando cada 15 días, si hay algún alta o baja informar rápidamente en Administración.

**4.- Grupos:**

Campo de fútbol 11: 25 jugadores máximo, y cuerpo técnico.

Campo de fútbol 7: 25 jugadores máximo, y cuerpo técnico.

Pabellón y pistas exteriores: 20 jugadores máximo, y cuerpo técnico.

Pistas transversales de pabellón y pistas exteriores: 20 jugadores máximo, y cuerpo técnico.

**5.- Franjas horarias:**

\* Se adjuntan cuadrante de entrenamientos.

**6.- Accesos y salidas de instalaciones para entrenamientos:**

Por Glorieta de los Estudiantes hasta el 19 de octubre, fecha en que se hará de la siguiente forma:

ACCESO Y SALIDA POR CALLE BOLLULLOS. C.D. Siempre Alegres y La Palma Fútbol Sala.

ACCESO Y SALIDA POR GLORIETA DE LOS ESTUDIANTES: Club Baloncesto La Palma '95, Escuelas Municipales de Gimnasia Rítmica y Voleibol, La Palma C.F., Club Kuroi Taekwondo La Palma, Club Kickboxing La Palma.

*ENTRADA: accederá todo el grupo junto durante la media hora anterior a la franja horaria de entrenamiento.*

*SALIDA: saldrá todo el grupo completo en la media hora posterior a la finalización de la franja horaria.*

### **7.- Categorías:**

Senior, juvenil y cadete, solo entrenamientos.

Nuevas incorporaciones:

Infantiles, a partir del 1 de octubre.

Alevines y Benjamines, a partir del 19 de octubre.

Todas las categorías, a partir del 1 de noviembre.

### **8.- Cuadrantes:**

Deberán presentar el cuadrante de entrenamientos de temporada, y comunicar cualquier modificación o cambio puntual semanalmente antes del jueves anterior a la semana siguiente.

Las modificaciones de cuadrantes para el mes siguiente deberán presentarse antes del 15 del mes corriente.

### **9.- Partidos:**

Se deberán solicitar con al menos 7 días de antelación, indicando organizador y protocolo de los mismos (según solicitud que se adjunta).

### **10.- Vestuarios:**

**La recomendación es que no se usen al menos en categorías infantiles e inferiores.**

Si hubiera que hacerlo, seguir estas instrucciones:

Dispondrán de dos vestuarios por grupo y franja horaria, y solo se podrán usar las dos duchas de los extremos de cada uno de estos vestuarios. Las demás estarán precintadas.

Asignación de vestuarios:

En Pabellón:

Vestuarios 1 y 2 Club Baloncesto La Palma'95

Vestuarios 3 y 4 La Palma Fútbol Sala.

En pistas exteriores y campo de fútbol 7:

No dispondrán de vestuarios. Se habilitará una zona para el material.

- En pista azul se usarán las gradas para dejar la ropa.
- En pista roja se habilitarán dos bancos.
- En campo de fútbol 7 se usarán las gradas.

En Campo de fútbol:

Vestuarios 1 y 2: La Palma C.F.

Vestuarios 3 y 4: Juvenil Siempre Alegres.

Vestuarios 5 y 6: Cadetes Siempre Alegres.

**11.- Limpieza y desinfección:**

Se limpiarán y desinfectarán los vestuarios y espacios deportivos dos veces al día.

**12.- Incidencias:**

Cualquier incidencia o novedad se deberá comunicar en Administración o al Personal de Mantenimiento de las Instalaciones Deportivas Municipales.

**13.- Vigencia:**

Este protocolo tendrá vigencia hasta el 31 de octubre de 2020.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONSENTIMIENTO DEL DELEGADO COVID-19 PARA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA PALMA DEL CONDADO.**

CLUB: \_\_\_\_\_

Delegado COVID-19: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Mediante este documento declaro que he sido debidamente informado, que la decisión de utilizar de las instalaciones deportivas, con el fin de mantener mi preparación deportiva es fruto de una decisión personal, en la que he podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para mi salud que comporta la actual situación de pandemia.

**Manifiesto:**

- No haber estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Que he sido adecuadamente informado de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y sé que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que he sido informado y advertido sobre los riesgos que podría sufrir si contraigo la enfermedad Covid-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

**RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS**

**Riesgos para la salud**

– En los desplazamientos existe riesgo de contagio.

– Es peligroso incumplir la distancia física.

– Es imprudente compartir el uso

de equipamiento. Riesgos de la

enfermedad Covid-19

– Puede provocar aislamiento.

– La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela (u otras desconocidas en este momento).

– Existe peligro de muerte.

– Puedo ocasionar transmisiones secundarias.

– Existen riesgos para mi comunidad.

**Y de acuerdo con las manifestaciones anteriores:**

- Me comprometo a seguir las directrices de la entidad deportiva donde desempeñe mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Entiendo el riesgo y la posibilidad de infección por Covid-19, y soy consciente de las medidas que debo adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaro, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, mi intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personalmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Firma y fecha:

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DEL DEPORTISTA A MENOR DE EDAD Y ACOMPAÑANTE PARA EL ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE \_\_\_ - \_\_\_\_\_**

Deportista (menor de edad): \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Tutor/a legal: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Acompañante: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Mediante este documento, como tutor legal del deportista menor de edad, declaro que he sido debidamente informado, que la decisión del deportista menor de edad de utilizar de las instalaciones deportivas, con el fin de mantener su preparación deportiva es fruto de una decisión personal y conjunta, en la que he podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para su salud que comporta la actual situación de pandemia.

Manifiestamos:

- Que el deportista y el acompañante no han estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tenemos sintomatología tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Que hemos sido adecuadamente informado de las medidas que debotener en cuenta para reducir los riesgos, y sabemos que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que hemos sido informados y advertidos sobre los riesgos que podríamos sufrir si alguno de nosotros contraemos la enfermedad Covid-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para nuestra salud, sino también para la de los demás.

**RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS**

Riesgos para la salud

- En los desplazamientos existe riesgo de contagio.
- Es peligroso incumplir la distancia física.
- Es imprudente compartir el uso de equipamiento. Riesgos de la enfermedad Covid-19
- Puede provocar tu aislamiento.
- La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela (u otras desconocidas en este momento).
- Existe peligro de muerte.
- Puedo ocasionar transmisiones secundarias.
- Existen riesgos para mi comunidad.

Y de acuerdo con las manifestaciones anteriores:

- Nos comprometemos a seguir las directrices de la entidad deportiva donde desempeñamos nuestra actividad, de las autoridades sanitarias, que conocemos debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Entendemos el riesgo y la posibilidad de infección por Covid-19, y somos conscientes de las medidas que debemos adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascaril la respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaramos, haciendouso de los derechos garantizados por la ley, nuestra intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Fecha de la solicitud: \_\_\_\_\_

Firma tutor/a:

Firma deportista menor de edad:

Firma

**RESERVA DE INSTALACIONES**

CLUB ORGANIZADOR:

CLUB VISITANTE:

COMPETICIÓN:

DELEGADO COVID DEL  
PARTIDO: (nombre y DNI)

FECHA Y HORA:

INSTALACIÓN / ESPACIO:

PÚBLICO:  SI  NO

HORA DE LLEGADA Y ENTRADA DE EQUIPOS:

HORA DE SALIDA DE EQUIPOS:

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

CATEGORÍA / EDAD:

Esta solicitud de autorización deberá presentarse en las oficinas de la  
Concejalía de Deportes con al menos una semana de antelación al partido.

No se atenderán solicitudes posteriores.

COORDINADOR: (nombre y apellidos y DNI):

D. \_\_\_\_\_ en representación del Club \_\_\_\_\_ con CIF nº \_\_\_\_\_ se compromete a velar por el cumplimiento de todas las medidas de prevención, entre ellas, el control del acceso del personal a los espacios que utilicen, recogida, limpieza y desinfección del material deportivo utilizado. Así mismo se compromete a proveer de suficiente material desinfectante (gel hidroalcohólico) y material de protección (mascarillas) para sus deportistas durante la actividad deportiva y durante la estancia en la instalación deportiva por el tiempo imprescindible para la realización de la misma.

En La Palma del Condado a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Firma y DNI**

---

**Apartado a rellenar por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de La Palma del Condado:**

SI

NO

AUTORIZADA POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

OBSERVACIONES:

IMPORTANTE:

- 1.- El club organizador deberá organizar el acceso de espectadores (en caso de estar permitido), garantizando en todo momento que estén todos sentados, que se cumpla el aforo autorizado y la separación mínima de 1,5 metros entre ellos.
- 2.- El club organizador y el club visitante garantizarán el uso de mascarillas y gel desinfectante por parte de todos los participantes en la actividad (deportistas, monitores, árbitros y espectadores).
- 3.- La actividad se acogerá en todo momento a los protocolos de prevención del COVID del Ayuntamiento de La Palma del Condado, de la federación deportiva correspondiente y de las autoridades sanitarias.